



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

ASUNTO: Proporcionar Información Solicitada

GUACAMAYA
CORREO: guacamaya.tlax@gmail.com
PRESENTE

En atención a su solicitud de información identificada con el número de folio **291218124000057** recibida mediante el Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, que realizó a la Unidad de Transparencia de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala, en la que:

Estimado/a Encargado/a de Transparencia,

Con base en los artículos 1, 2, 4, 23, 45, 122 y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito información sobre el servicio de telefonía e internet proporcionado en su dependencia:

Documentación de Pagos: a. Por favor, proporcione copias de los recibos de pago del servicio de telefonía e internet correspondientes a los últimos tres años.

Políticas y Normativas: a. ¿Existe alguna política o normativa interna que regule la contratación y uso de servicios de telefonía e internet en su dependencia? Si es así, por favor, descríbalas brevemente.

Seguridad de la Información: a. ¿Qué medidas se han implementado para garantizar la seguridad y privacidad de los datos transmitidos a través de los servicios de telefonía e internet?

Auditorías y Evaluaciones: a. ¿Se realizan auditorías periódicas para evaluar la eficiencia y el costo-efectividad de los servicios de telefonía e internet? En caso afirmativo, proporcione detalles sobre los resultados más recientes de dichas auditorías.

Agradezco de antemano su atención y pronta respuesta a esta solicitud. Si la información no puede ser proporcionada por esta vía, le agradecería enviarla por correo electrónico.

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 41, fracciones II y V, artículos 117, 118, 123 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; tengo a bien remitir a Usted la siguiente información:

Documentación de Pagos: a. Por favor, proporcione copias de los recibos de pago del servicio de telefonía e internet correspondientes a los últimos tres años.



CEAVIT

JAN 2018 12:19:03



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

- Se anexa recibos del servicio de telefonía de los números 246 466 7486, 246 467 0106 y 246 466 6640, los cuales fueron debidamente pagados en el periodo que correspondía.

Políticas y Normativas: a. ¿Existe alguna política o normativa interna que regule la contratación y uso de servicios de telefonía e internet en su dependencia? Si es así, por favor, descríbala brevemente.

- A la fecha no existe una norma interna que regule la contratación del servicio de telefonía, ya que este servicio se contrató desde su creación del Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación de Daño a las Víctimas y Ofendidos.

Seguridad de la Información: a. ¿Qué medidas se han implementado para garantizar la seguridad y privacidad de los datos transmitidos a través de los servicios de telefonía e internet?

- Los servicios de telefonía e internet que son contratados son utilizados para cumplir con las metas y objetivos de la Comisión Ejecutiva, y los datos que en su momento y por la naturaleza de los mismos sean transmitidos por internet, tienen su debido respaldo digital.

Auditorías y Evaluaciones: a. ¿Se realizan auditorías periódicas para evaluar la eficiencia y el costo-efectividad de los servicios de telefonía e internet? En caso afirmativo, proporcione detalles sobre los resultados más recientes de dichas auditorías.

- Esta Institución no realiza auditorías, toda vez que las Instituciones encargadas de realizarlas son el Órgano de Fiscalización Superior y la Secretaría de la Función Pública.

ATENTAMENTE

TLAXCALA, TLAX., A 12 DE JULIO DE 2024

SECRETARÍA TÉCNICA
LICENCIADA DORA DELIA HERNÁNDEZ ROLDÁN
COMISIONADA EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO DE TLAXCALA

C. c. p. Archivo



CEAVIT

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO DE TLAXCALA